EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 27 de Abril de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.944

Tejería Mecánica

DE

Cándido Germán

Con el objeto de aligerar existencias, hoy excesivas, de algunos productos, se hace una reducción de los precios de los mismos, estableciéndose, á partir del 16 de Abril, los siguientes:

	Millar de piezas Ptas.	Cts.
Ladrillo ordinario corriente (2 pulgadas grueso)	25	
Ladrillo ordinario grueso (5 centímetros)	27	50
Ladrillo prensado, de 2.ª	32	50
Teja plana, de 2.ª	80	

Estos precios se entienden puesto el material al pie de obra en Palencia, ó sobre vagón en la Estación.

Los clientes que carguen por su cuenta el material en la Fábrica, disfrutarán de una bonificación de pesetas 1,50 por millar de piezas.

Abono de sillas

A contar desde el día 1.º de Mayo próximo al 30 de Septiembre venidero, se abre un abono de sillas en los paseos públicos de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio del abono será de *tres pesetas* uno, debiendo advertir que es personal y que no puede transferirse á otra persona.

2.ª El precio de la ocupación del asiento de cada silla será de *diez céntimos de peseta*, á cuyo efecto el cobrador entregará un talón numerado á cada uno que la ocupe para poder acreditar el derecho á sentarse.

3.ª Los señores abonados tendrán la obligación de enseñar la tarjeta del abono cuando el cobrador lo solicite.

4.ª Las tarjetas de abono se facilitarán á los que las deseen en los comercios de los señores Espejel Hermanos, Sr. Atienza y almacén de camas de don Germán de Guzmán, de esta capital, terminando el día 15 del referido mes de Mayo el tiempo de abono.

Palencia 23 Abril 1906.

S. Ortega.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

CARTA DE MADRID

26 de Abril de 1906

Sr. Director:

Dos asuntos preocupan al jefe de Gobierno, al decir de sus íntimos. Es uno, el relativo á la constitución de las Cortes. Cuando las actuales se constituyeron las fuerzas conservadas estaban divididas en tres grupos: el maurista, el villaverdista y el romerista. Lucharon en las elecciones con candidatos propios y con absoluta independencia. El Sr. Maura logró un triunfo jamás conseguido por una opinión dinástica en cuantas elecciones generales se han conocido.

Este triunfo era desde un principio un gran peligro para el gobierno liberal. Las oposiciones juntas sumaban casi los mismos votos que la mayoría. Por grande que fuera la cohesión de esta última, la voluntad del Parlamento era la voluntad del Sr. Maura y el Gobierno prisionero de guerra de los conservadores.

Mientras vivieron apartados mauristas, villaverdistas y romeristas, el peligro no era tan grande como ahora, que todos reconocen la autoridad de un solo jefe: el Sr. Maura.

Cerca de 130 votos tiene en el Congreso el jefe de la minoría conservadora; es el amo del Parlamento. Para derrotar al Gobierno no necesita más que ordenarlo; y si difícil le fué gobernar al Sr. Montero Ríos hasta conseguir que el Congreso aprobara el Mensaje de contestación al discurso de la Corona y empezase á discutir el presupuesto presentado, para que rigiera en 1905, por el partido conservador, mucho más difícil es para el Sr. Moret gobernar con las actuales Cortes, después de tener un presupuesto para este año que podría regir por autorización el de 1907, y aprobada la ley de jurisdicciones y las Bases Arancelarias que constituían dos ineludibles compromisos para el partido liberal.

Lo ocurrido en el campo conservador, con ser de una importancia y valor políticos tan grande, podría aún ser contrarrestado por el Sr. Moret, si contara no solo con el apoyo que las mayorías prestan á los Gobiernos no votando en contra, sino prestándoselo con abnegación y entusiasmo y decididos todos los grupos de la familia liberal á no dejarse sorprender en ningún momento.

Las actuales Cortes llegaron con mucha dificultad á su constitución definitiva. El Sr. Montero Ríos, se creyó en el caso de producir una crisis, declarando que el Gobierno que presidía no representaba las aspiraciones de la gran masa del partido liberal. La Corona con grande acierto, resolvió aquella crisis diciendo que eso no podía apreciarse mientras no hubiese un acto del Parlamento que lo demostrase. Llegaron los sucesos del 25 de Noviembre en Barcelona, y la crisis planteada entonces por el Sr. Montero Ríos, fué fundada en otros motivos que obligaron al poder moderador á cambiar de jefe de Gobierno, pero no de política, y casi ni de ministros.

Las minorías conservadoras, fusionándose se han fortalecido, y la mayoría desde la crisis del Sr. Montero, se ha debilitado.

No hay quien dude de que el partido liberal no puede gobernar con estas Cortes; pero también es indiscutible que no hay acto alguno parlamentario que pueda justificar la disolución de estas Cortes.

Cuando votada la ley de jurisdicciones, el Sr. Moret planteó á la Corona la cuestión de confianza, la Corona se la ratificó en absoluto, fundándose en que no le había faltado un solo momento á su Gobierno el voto de las Cámaras.

Se habla mucho del decreto de disolución; pero ¿cómo darlo sin un acto ostensible de las Cortes que demuestre que son un obstáculo para gobernar?

Así opinan los presidentes del Senado y del Congreso, el Sr. Montero Ríos y muchas altas personalidades del partido gobernante, y que por grande que sea la autoridad del Sr. Moret pesará más que la suya, las opiniones de aquéllas, si tal problema se plantea ante la Corona.

El conde de Romanones ha confirmado que el Sr. Concas asistirá, en representación del Gobierno, á la fiesta del 2 de Mayo en Bilbao.

El mitin socialista en Madrid, se celebrará el 1.º de Mayo en el Canal, al aire libre.

Se autorizará una manifestación que saldrá del salón del Prado y pasará por las calles de Alcalá, Sevilla, carrera de San Jerónimo y Carretas hasta la calle de Relatores.

Pablo Iglesias responde del orden, y esta palabra merece confianza al ministro de la Gobernación.

El Sr. Moret ha celebrado en el ministerio de Fomento una extensa conferencia con el Sr. Gasset, tratando en ella de las obras del puerto de Cádiz.

Después fué á la presidencia, donde le han visitado el ministro de Gracia y Justicia que acababa de llegar de Astorga, el general Salcedo y el embajador de Austria.

El presidente del Consejo ha desmentido que proyecte ir á Barcelona antes ni después de la boda del Rey.

Telegrafían de Barcelona diciendo que á las dos de la madrugada ha salido para Canet de Mar el cañonero «Temerario», para averiguar qué barco es el embarrancado en aquellas playas y prestarle los auxilios necesarios.

—Ha llegado el Director general de Comunicaciones Sr. Laviña.

—Mañana, en la iglesia de la Merced, se celebrarán solemnes funerales por el alma del general Blanco.

Desde Palma de Mallorca comunican diciendo que anoche se reunieron en el despacho del gobernador las autoridades y representantes de las entidades económicas, para acordar los festejos que se celebrarán con motivo de la boda del Rey.

Se acordó en principio y como principal número, repartir donativos á los necesitados.

—Reina un frío horroroso y un vivo temporal.

—El primer domingo de Mayo se celebrará en el teatro principal un festival escolar.

—Esta tarde marcha á Mahón el gobernador civil con objeto de girar una visita de inspección á las escuelas de la isla y de inaugurar la Cámara de Comercio.

Comunican de Melilla que el vapor imperial *Turquí* que había salido á hacer un crucero, al pasar por la kábila de Beni-Bugafar, notó que un cárabo moro huía.

Turquí, que hizo fuego de cañón sobre el cárabo, fué tiroteado desde la costa, donde se esparció éste.

El buque que había salido de Ahucemas después de larga persecución logró apresar el cárabo, dirigiéndose á ésta y zarpando luego con rumbo á levante, llevándose su presa.

Telefonean de Valencia diciendo que desde hoy, en virtud de la ley de juricdicciones, se mandarán los primeros números de los periódicos á la autoridad militar.

—Numerosas sociedades obreras han solicitado permiso para celebrar un meeting el día 1.º de Mayo.

—Han comenzado las obras de la nueva fábrica de tabacos.

—Sigue el tiempo fresco impropio de la primavera.

En las primeras horas de la tarde llegó el rumor al salón de conferencias de que al Rey le había ocurrido un grave percance en Cowes, haciendo una expedición en automóvil. La falsa noticia corrió rápida por todas partes, y aun cuando desde que circuló atribuyóse á manejos bursátiles, hubo alguna alarma entre los políticos y se lanzaron á su comprobación. Pronto se supo que todo lo que se decía era completamente inaxacto. Precisamente la reina había recibido á la una y veintisiete minutos un telegrama de su augusto hijo fechado en Cowes participándole, como hace diariamente, que se encontraba perfectamente bien de salud.

Mañana á las tres de la tarde se reunirán los villaverdistas en su casino para disolver la agrupación y cerrar la casa.

Solo asistirán los que ingresan en el partido conservador y son: Besada, García Alix, Bugallal, Andrade, Cavestany, Maldonado, Vázquez de Puga, Cervantes, Rocamora, Castell y Bugallal (Isidoro). Los Sres. Cortezo, Cobián y Alba (Santiago), han anunciado á sus excorreligionarios su decisión en ingresar en el partido liberal.

Respecto de Silvela (D. Eugenio) se sabe que ha adoptado una actitud independiente: por ahora no se va ni con unos ni con otros.

Resulta, pues, que van á engrosar las filas de la minoría conservadora once diputados.

Menchet:

Análisis de tártaros

Decía, hacía hace pocos días, una revista francesa, de viticultura, que los tártaros brutos españoles comenzaban á tener mucha aceptación por allá, y competencia con los italianos, porque resultaban más baratos.

Esta última aseveración ha picado algo nuestra curiosidad, pues no es creíble atribuir la ventaja en el precio á los cambios, porque ya se cuidarán muy bien los especuladores de quedarse con ella, en este como en los múltiples negocios con que les brinda la enorme y malhadada diferencia entre la peseta y el franco, tan funesta para nuestra riqueza.

Pero hay otra circunstancia en el asunto, que no es precisamente de carácter comercial, en la cual pudiera muy bien residir la verdadera ventaja de los tártaros brutos españoles sobre los italianos, y que conviene tengan muy en cuenta nuestros viticultores y fabricantes, porque entonces resultaría que están vendiendo su producto á un precio, aparentemente bueno, pero en realidad muy barato.

La razón es la siguiente: Los tártaros brutos españoles contienen una cantidad de tartrato de cal muy superior á la de todos los demás tártaros extranjeros. Tanto, que según un análisis publicado por la misma revista, su composición relativa, en cremor tártaro ó bitartrato potásico y tartratro de cal, es de 24 por 100 para el primero y 45 por 100 para el segundo.

Ahora bien; casi todos los análisis que sirven para calcular el precio á que se vende este producto, al salir de las fábricas, están hechos al antiguo procedimiento llamado *de la cacerola*, que no indica más que la cantidad de bitartrato potásico que hay en una muestra, pero *no* la de tartrato de cal. De donde se deduce que, como el tártaro va á parar á las fábricas de ácido tártrico, que utilizan para extraer el ácido, no sólo el tártaro que viene á tener un 79 por 100, sino también el tartrato que contiene un 57 por 100, los productores de esta materia, sobre todo los que lo venden para el extranjero, dejan de percibir una parte muy considerable del valor *real* de su producto.

Sería, pues, muy conveniente que los fabricantes y viticultores se ocupasen de este asunto y exigiesen los precios sobre la base de la *acidez total* del tártaro bruto. Y para esto nada mejor que hacer en la misma fábrica un análisis aproximado de este género, ó en caso necesario, encargarlo á los farmacéuticos de los pueblos, que, en ésta como en otras muchas cosas por el estilo, pueden prestar grandes servicios á la agricultura é industrias agrícolas.

Hé aquí, á falta de otro, un procedimiento muy sencillo y rápido, que está adquiriendo mucha aceptación en el extranjero:

Se pulveriza finamente la materia tartárica de que se trate, que debe estar seca; se pesan 10 granos y se ponen á macerar en una cápsula, con 10 centímetros cúbicos de ácido clorhídrico puro, á 20º Beaumé, y otro tanto de agua, agitando de cuando en cuando. Se añaden, enseguida, de 30 á 50 centímetros cúbicos de agua, y se calienta ligeramente para favorecer la disolución del tártaro, pero evitando la ebullición.

Se vierte todo en un matraz, graduado á 100 centímetros cúbicos, en el cual se vierten también las aguas del lavado de la cápula. Después que se ha enfriado hasta unos 15.º, se acaba de llenar el matraz hasta los 100 centímetros cúbicos, y se filtra. Con un frasco seco y tarado, se puede completar el peso hasta 100 gramos, y se tiene así una solución de 10 por 100 *en peso*, hecha más pronto que la al 10 por 100 en volumen, porque no necesita el enfriamiento previo del líquido.

Se toman 50 gramos de solución filtrada, y se elevan á la ebullición, en una cápsula redonda de niquel, prevista de mango, y con boca de unos 10 centímetros de diámetro. Se le añaden dos gramos de bimalato de cal puro, y después, poco á poco, y sin agitar, 25 centímetros cúbicos de una solución saturada de acetato de cal. Se retira del fuego y se deja enfriar hasta unos 50 grados próximamente, agitando de cuando en cuando. Se deja reposar y después se decanta con precaución el líquido que hay hasta los cristales del tartrato de cal formado, y se lavan bien estos cristales, tres veces, con 15 centímetros cúbicos de agua fría, poco más ó menos, decantando cada vez con precaución, de la misma manera; y luego, se lleva la cápsula al baño de maría hasta la desecación completa. Una cacerola pequeña, de asas, provista de una tapadera en la cual se haya practicado un agujero redondo para recibir la cápsula, sirve perfectamente para este objeto.

Durante la desecación hay que remover bien la materia con una espátula de cualquier materia que no sea muy dura y porosa, parando cuando el tártaro que, por efecto de la humedad, permanece en granos, queda pulverulente ó *colante*, como la arena seca, lo cual sucede casi de repente. Se retira entonces enseguida, la cápsula, se deja enfriar, y se pesa el tartrato obtenido. Este peso, multiplicado por 20, dará la cantidad de tartrato de cal procedente del ácido total que contiene la muestra.

Este método de análisis, aun cuando á las personas profanas parecerá engorroso á primera vista, no exige más que un material muy modesto, que no puede faltar en ninguna farmacia, por humilde que sea; y media hora de tiempo cuando se ha adquirido algo de soltura. Pero de todos modos, bien vale la pena de aplicarse un poco el dinero que han estado perdiendo hasta ahora todos los pequeños alcoholeros y aguardenteros de orujo, y casi todos los grandes:

M.C.D.2022

porque ¡oh! para estas cosas sí que no cabe poner en duda que abunda aquí la gente capaz de dar quince y raya á los primeros especuladores del mundo.

M. del C.

Extranjero

SAN FRANCISCO.—Próximamente 300 casas emplazadas en las faldas de la colina del Telegraphe y ocupadas en su mayoría por italianos, han sido salvadas de las llamas por toldos empapados de vino tinto y tendidos sobre los tejados y á lo largo de las fachadas.

Los peritos en materia de seguros, evalúan las pérdidas en 300 millones de dollars, de los cuales, próximamente 175 deberán ser pagados por las Compañías.

Es imposible calcular el número de muertos. Hasta anoche iban recogidos quinientos cadáveres. Tan pronto se descubre un cadáver, éste es inhumado sin ninguna ceremonia.

Como estas inhumaciones se hacen en barrios alejados los unos de los otros, y son además realizadas por cuerpos de enterradores que no se toman la molestia de dar aviso al cuartel general, las estadísticas son en extremo confusas.

Los trabajadores se ocupan activamente en descombrar y restablecer las corrientes de gas y de agua. Los mecánicos eléctricos desenredan la madeja de hilos telegráficos y telefónicos. Los fieles de diferentes cultos celebraron ayer sus oficios sobre los altares groseros elevados en los campamentos. Se adoptan rigurosas medidas sanitarias. La salud en los campamentos es generalmente buena. Las provisiones que llegan de todos los puntos del país, desvanecen todo peligro de hambre.

Los edificios de hierro están en su mayoría intactos. El temblor no les ha causado desperfectos. Las casas de madera que han sido destruídas, quedarán pronto reemplazadas y en condiciones habitables.

Un vasto edificio en construcción ha sido tan poco castigado. que su propietario anuncia que para dentro de diez días podrá alquilarlo. Se han retirado de los escombros del asilo de alienados de Agneur, los cadáveres de 86 alienados y 11 individuos del personal.

La demanda que se hace de San Francisco de armaduras de hierro, es tan grande, que Sittburgo no podrá dar abasto.

Habrá necesidad de dirigirse á Alemania é Inglaterra. Estos países podrán enviar por mar á mejor precio que Sittburgo, desde donde los transportes por ferrocarril son muy costosos.

WASHINGTON. — La Cámara de Representantes ha votado la enmienda del Senado proponiendo un crédito extraordinario de 1.500.000 dollars, para las víctimas de San Francisco.

Se han presentado también proposiciones para la exención de los derechos de aduanas de todos los materiales necesarios para la reedificación de San Francisco.

El Tesoro ha dispuesto que todas las mercancías y provisiones procedentes de China, Vancuver, destinadas á socorrer á las víctimas, sean igualmente exentas de los derechos de entrada.

SAN FRANCISCO. — El fuego se ha renovado en la mañana de ayer, con bastante intensidad, en las pilas de carbón próximas al desembarcadero.

Se teme que el fuego atraviese los depósitos situados al norte del embarcadero.

LOS EXVILLAVERDISTAS

No ayer, como se pensó, sino hoy, á las tres de la tarde, se reunirán en su Círculo de la calle de Alcalá para dar forma solemne á su actitud futura.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) se queda en actitud independiente; pero recordando su abolengo conservador y no olvidando la casa solariega que tanto ha utilizado para hostilizar al señor Maura.

El Sr. Martitegui quiere conservar íntegro su carácter militar, y los demás, que son los señores diputados González Besada, García Alix, Bugallal (D. Gabino y D. Isidoro), Maldonado, Castell, Cervantes, Andrade, Vázquez de Parga, marqués de Rocamora y marqués de Santana, y los senadores Sres. Santos Guzmán, Luaces, Cavestany y Torres Cabrera, acordarán redactar un acta, en la que conste su resolución de adherirse á la política del Sr. Maura, cuyo documento será entregado al jefe del partido conservador por los que venían dirigiendo en ambas Cámaras las minorías villaverdistas, Sres. Santos Guzmán y García Alix.

El Sr. Alba no asistirá á la reunión. Dirigirá á sus antiguos correligionarios una carta excusando su asistencia y declarando que no les sigue en su evolución hacia el maurismo.

La prensa refiere una amistosa entrevista celebrada entre el diputado por Valladolid y el exministro de Gobernación Sr. González Besada, en la que aquél expresó á éste su resolución de no ingresar en el maurismo.

El Sr. González Besada invitó al señor Alba á almorzar en su compañía; y durante el almuerzo, ambos conferenciaron en términos de gran amistad particular, pero despidiéndose el señor Alba del que fué grupo villaverdista.

No es solo el diputado vallisoletano el que disiente del criterio de la mayoría del grupo. El exministro de Marina Sr. Cobián y el de Instrucción señor Cortezo y el batallador diputado D. Eugenio Silvela, tampoco ingresarán en las filas mauristas.

Este se quedará independiente; los Sres. Cortezo y Cobián se unirán probablemente á los liberales.

El Sr. Alba ingresará desde luego en el partido liberal, ofreciendo sus respetos y adhesión al jefe del Gobierno.

Inglaterra disminuída por el mar

Con este título ha publicado *Le Figaro* una curiosa correspondencia trasmitida de Londres por telégrafo.

El más terrible enemigo de Inglaterra es precisamente el más poderoso instrumento de su fuerza: el mar. Grande por el mar, que, gracias á su formidable marina de guerra, le dá la seguridad, y á su incomparable marina mercante que le aporta la riqueza, Inglaterra está condenada á ser presa del mar, que la roe sin cesar y sin cesar se traga una parte de su territorio.

Y esta obra devastadora del Océano se prosigue sin descanso, noche y día, lentamente, pacientemente sobre toda la extensión de las costas británicas, al Norte como al Sud, al Este como al Oeste. El mar del Norte y la Mancha no le son más elementos que el fogoso Océano. Cada día llega á batir sus costas, esas olas que la protajen contra la invasión mejor que todas las armadas, se llevan, al retirarse una parte de tierra, sacude las rocas del acantilado, ensancha la embocadura de los ríos, amplía las galerías de minas donde se hundirán algún día las ciudades orgullosas cuyos muelles reciben actualmente los ricos cargamentos venidos de ambos hemisferios, y donde se embarcan, para repartirlos por el mundo entero, los productos de la industria inglesa.

No hay exageración en ello. Algunas ciudades han sido ya destruídas. Solamente en el Yorkshiere no se cuentan menos de doce tragadas por el mar en el transcurso de dos años. Las islas Seilly eran, cuando Julio César conquistó la provincia británica, parte de la tierra firme: el golfo que separa el país de Galles del Sommersetahiro era en otro tiempo una frondosa selva, y en Susex, cerca de Sessea, existe una gran caverna que los habitantes llaman el *parque*, porque sus abuelos cazaron allí ciervos y hoy los descendientes van á pescar.

Largo tiempo, los ingleses asistieron con absoluta indiferencia á esta lenta pero constante destrucción de su isla, pero las municipalidades se inquietaron y cientos de millones se han gastado inútilmente para impedir los daños de las olas. Actualmente se ha preocupado el Estado, pues le ha llegado la hora de sentir alarma, y acaba de nombrar una comisión real con la misión de estudiar el problema y proponer medios eficaces de preservación.

Es tiempo de proceder. El territorio de la Gran Bretaña disminuye cada año; todos los años el mar le roba una superficie igual á la de su posesión de Gibraltar; cada siglo pierde tanto terreno como ocupó el condado de Londres y como se ha visto hace pocos días con motivo de una fuerte marea, el mar llegó á los parapetos de Londres, y se ha oído en poblaciones situadas á cincuenta kilómetros de la ribera, mugir las olas, cuyo ruido parecía salir de las entrañas de la tierra, extendiéndose el pánico porque se ha comprendido que ese peligro es bastante más serio que el de la supuesta invasión alemana con que un fantástico novelista entretiene á los lectores de un periódico popular.

Lluvia de azufre

Los periódicos de Pamplona dan algunos detalles curiosos de la lluvia de polvo de azufre que ha caído sobre aquella población.

Un colega dice así:

Algunas personas que transitaban el martes por la mañana por la faja de asfalto que desde la iglesia de San Lorenzo conduce á las casas del Ensanche, notaron con sorpresa que sus plantas hollaban una tenue capa de polvo amarillo verduzco, que en el primer momente creyeron flores de alguna planta próxima á aquel lugar.

Algunos de ellos examinaron el polvillo, y vieron que se trataba pura y simplemente de polvo de azufre que caía de la atmósfera en forma de lluvia apenas perceptible.

El fenómeno ha debido de ser de alguna duración, por cuanto en varios lugares de la Taconera ha llegado á cubrirse el suelo de azufre, y nosotros que pasamos por aquéllos á la una de la tarde, pudimos observar en los charcos formados por la lluvia claros vestigios del polvo caído de las alturas.

Los comentarios que con este motivo se han hecho han sido abundantísimos, y hasta ha habido ya personas que han atribuído el fenómeno á la aparición de un volcán en los Pirineos.

La verdad es que cuesta trabajo creer que desde el Vesubio pueda llegar á estas regiones el polvo de azufre suspendido en las capas atmosféricas, y el hecho se presta á la consideración de lo que son y significan las fuerzas naturales en su contínuo y complicado rebullicio.

DIPUTACIÓN

Los señores que componen la Asamblea provincial, ni se corrijen ni se enmiendan en lo de empezar tarde las sesiones; la de hoy la abrió el Sr. Jubete, á más de las doce, ocupando los escaños los Sres. Santander, Diez Gómez, Polanco, Baquero, García de los Ríos, Doncel, Pérez Juarez, Redondo, Calderón, Abad, Guijelmo y Herrero.

El Secretario, Sr. Santander, lee el acta de la sesión de ayer que queda aprobada.

Incompleta la mesa por ausencia del Sr. Ordóñez, se acuerda pase á ocupar el puesto de Secretario el Sr. Redondo.

Se leen los dictámenes que aparecen en el despacho ordinario, que quedan sobre la mesa.

A continuación el Sr. Santander, pide que se haga una aclaración al acta de la sesión del día 25, sobre ingreso de dos niños en la casa de Beneficencia, acordándose conste en acta la aclaración.

El Sr. García de los Ríos, pide la declaración de urgencia de todos los dictámenes á que se había dado lectura en el despacho ordinario y asi se acuerda, entrándose en la

ORDEN DEL DÍA

En esta se dá lectura de nuevo á los dictámenes, que en su mayoría quedan aprobados, siendo objeto de discusión, la modificación que propone la Sociedad Geográfica, de los nombres de algunos pueblos de la provincia.

El Sr. Diez Gómez, hace algunas indicaciones ó lo propuesto por dicha Sociedad Geográfica.

El Sr. García de los Ríos, dice que la Comisión de Fomento tiene un amplio criterio sobre el cambio de nombres y admite todas las modificaciones que hagan los señores diputados, á los que ruega propongan lo que estimen conveniente.

Se promueve largo debate y por fin se aprueba el dictámen de la Comisión, accediendo á lo propuesto por la Sociedad Geográfica, con algunas modificaciones hechas por la Asamblea, respecto al nombre que debe darse á varios pueblos de la provincia, para evitar las confusiones que ocurren con sus homónimos de otros.

Queda definitivamente aprobado el proyecto, para construcción del nuevo palacio provincial, cuyo presupuesto se eleva á 500.000 pesetas, autorizándose al Presidente y Comisión provincial para que anuncien la subasta de las obras, tan pronto como esté terminado el expediente.

Por no estar informado por la Comisión correspondiente el proyecto para la ejecución de las obras de instalación de una enfermería en la casa de Beneficencia, la asamblea acordó quedara su resolución para cuando de nuevo se reuna.

El Presidente manifestó que siendo la de hoy la última de las sesiones que se habían acordado celebrar, quedaban terminadas las del actual semestre.

***

Por una mala interpretación hacíamos figurar ayer á los Sres. Santander y Doncel, como votantes á favor de la aprobación del dictámen de la Comisión de Fomento, desestimando el nombramiento de un peón caminero en la carretera de Támara á Piña, siendo así que el voto de aquellos señores fué favorable á la enmienda del Sr. Ordóñez, pidiendo que se acordara consignar cantidad en el presupuesto de 1907, suficiente para atender al sostenimiento del peón que se reclamaba.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de derecho Conceso Ruiz Saldaña, que en cuestión que sostuvo con su cuñado Francisco Martínez Pérez, la tarde del 22 de Noviembre último en término de Marcilla, infirió á éste con una navaja una lesión para cuya curación requirió de asistencia facultativa durante 13 días.

El fiscal ha pedido para el Conceso, considerándole como autor de un delito de lesiones menos graves, con la agravante de parentesco, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y 35 pesetas de indemnización al lesionado, accesorias y costas.

Y el letrado Sr. Taladriz, negó la participación del Conceso en el hecho que se le atribuye, y admitiéndola hipotéticamente abogó por la exención de responsabilidad de su protegido, por entender que había obrado en defensa propia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Se nos asegura que la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, venderá este año, como lo hizo en los anteriores, billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para facilitar la concurrencia de público á las próximas fiestas de San Isidro en la Corte.

Los citados billetes se expenderán desde el 10 hasta el 14 de Mayo venidero y serán valederos para regresar desde el 16 del indicado Mayo hasta el 10 de Junio. Esta extraordinaria ampliación en el plazo de validéz de dichos billetes, la otorga la Compañía con el objeto de que los portadores de aquéllos, que así lo deseen, puedan presenciar los festejos que se celebren con motivo de la boda de S. M. el Rey.

También, y cual de costumbre, establecerá la repetida Compañía trenes especiales con billetes á precios más reducidos, que permitan la estancia de tres días en Madrid, durante las mencionadas fiestas de San Isidro.

Ha sido consignado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el haber mensual de 100 pesetas que en concepto de retiro le ha sido concedido al sargento de la Guardia civil D. Valentín Muñoz Quirce, y de 22 pesetas 50 céntimos al guardia del mismo instituto Fidel Pérez Espeso.

Ha sido nombrado vocal de la Junta local de primera enseñanza de Paredes de Nava, D. Samuel Pajares y Pajares, que ocupaba el primer lugar de la terna, en la vacante producida por el farmacéutico D. Samuel Diez.

Por la Delegación de Hacienda se publicará en uno de los próximos días en el *Boletín Oficial*, una circular sobre la formación de Registros fiscales de la propiedad urbana.

El Ayuntamiento de Osorno remite al Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín*, el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el primer trimestre del corriente año.

Por el señor juez de instrucción de esta capital, se cita, llama y emplaza á un sujeto desconocido, como de 30 años, que con un brazalete con los colores nacionales, estuvo en esta ciudad, para que se presente en término de diez días á prestar declaración en sumario que se instruye por robo de alhajas.

Nos consta de un modo seguro, que si el número de abonados responde á los deseos del empresario de las sillas, éste, por su parte, no ha de escatimar medio alguno para que los paseos públicos se hallen concurridos y animados, á cuyo efecto está gestionando para que sea el mayor número de días posible que amenize el hermoso paseo del Salón la brillante banda municipal, y de conseguir este pensamiento, no cabe duda que la vida en esta capital, y especialmente en los meses de calor, sería más agradable, y los paseos dejarían de ser molestos y cansados si al público se le proporciona comodidad y el placer de oir conciertos musicales.

Nueva agravación.

La mejoría que se había iniciado en la grave enfermedad que aqueja al dignísimo gobernador civil Sr. Colinas, tuvo anoche un retroceso que ha complicado alarmantemente el estado del enfermo, temiendo que sobrevenga un funesto desenlace.

Entre las muchísimas personas que han acudido á enterarse del estado del Sr. Colinas, lo ha hecho también en la mañana de hoy el Ilmo. Sr. Obispo.

Lamentamos el retroceso del enfermo y pedimos á Dios porque le devuelva la salud.

Los exámenes.

Aun cuando todavía no se sabe en definitiva nada acerca de la forma en que han de celebrarse los próximos exámenes, nosotros, dice el *Heraldo*, podemos decir que ayer visitó al Sr. Santamaría una Comisión de catedráticos para exponerle su opinión.

El criterio de todos los visitantes no es igual. Algunos catedráticos opinan que se deben celebrar los exámenes en el próximo Junio y con Tribunal; otros creen, por el contrario, que deben examinar los alumnos oficiales como en años anteriores, en la última decena del mes de Mayo.

Creemos que esta última opinión será

M.C.D.2022

la que prevalezca, por ser los que así opinan mayoría.

Los exámenes de alumnos libres se celebrarán después de los festejos que se organicen con motivo de la boda del Rey.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 5 y 6 de Mayo.

En Santande, 7 y 8.

En Valladolid, 9 y 10.

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

to, que no conoció por ser de noche, y sin que mediara palabra alguna le dió un palo en el hombro derecho, al propio tiempo que decían ¡á él! Entonces el Maximino al ver que se acercaban varios, sacó el revólver que llevaba, haciendo un disparo del que resultó herido Antonio Gutiérrez Sobrado, que fué trasladado á su domicilio, donde los médicos le apreciaron una herida en la región coto mamaria del lado izquierdo, que calificaron de pronóstico reservado.

Del hecho, se dió cuenta al señor juez de instrucción.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 5 y 6 de Mayo, en el Hotel Continental.

En Santander, 7 y 8, en el Hotel Europa.

En Valladolid, 9 y 10, en el Hotel Francia.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quienlas dá.

Fiesta Alegre.

Habiendo sido desafiados las vascongados Lasarte, Gastaminza y Betolaza por los jugadores *el Zamorano* y *el del Valle*, han concertado para pasado mañana domingo un partido, á mano, á 50 tantos, que se jugará con pelotas finas de Pamplona, y que dará principio á las cuatro de la tarde.

A fin de evitar lo ocurrido el domingo anterior, por el excesivo público que acudió, se han hecho algunas reformas en el frontón, supriméndose los palcos para la colocación de sillas, y lo que constituirá la entrada general.

Á las señoras

Vean equipos de novia, canastillas, confecciones para niños, sombreros, faldas bajeras, blusas, matinés y cortinajes de la casa Goya, de Bilbao; sólo permanecerá los días 30 del actual y 1.º de Mayo en el Hotel Continental.

Mañana á las doce, celebrará sesión en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha concedido á D.ª Josefa Amós González, maestra jubilada, el traslado de su pensión á Madrid.

***

La misma Junta ordena al Presidente de la provincial de ésta, satisfaga á D.ª Demetria Abad, maestra que fué de Lagunilla, los haberes que dejó de percibir en el mes de Noviembre último.

***

También la ha ordenado que satisfaga á D. Matías Diez Alvarez, maestro interino de Valoria de Aguilar, los haberes que dejó de percibir por 8 días del mes de Febrero último.

No discutimos, si está bien ó mal, el que para anunciar el vino de cosechero se coloquen banderines en las esquinas de las calles donde se halla la bodega, pero lo que no debe tolerarse es el que los banderines se coloquen en las palomillas del alumbrado eléctrico, oscureciendo por completo la calle.

Los urbanos y los serenos no han notado este abuso, porque se necesita no vigilar ó hacerlo con los ojos cerrados.

Mañana, á las siete y media de la tarde, disertará en el Ateneo, sobre el tema «Métodos de Enseñanza», el Catedrático de este Instituto, D. Federico Aragón.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Catalina González Fernández, 13 años, Corredera, 31.—Julián Santos y Santos, casado, 56 años, Hospital.

Nacimientos.—Gabriela Perea Calvo, hija de Genaro y Juliana, Bondad, 3.

Matrimonios.—Ramón López Garrán, de Palencia, 21 años, con María Rafael Rico, de Villalón, 19 años.

MERCADOS

Palencia, 27.—Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 43'50 á 44 reales fanega de 92 libras.

Cebada, á 21 reales fanega.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 50 fanegas á 45'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 26.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 45 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 26.—La entrada ha sido hoy de 200 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 44 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 26.—En el mercado han entrado hoy 208 fanegas de trigo, cedidas á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Hay regular animación.

Estado de los campos, regulares.

—

Salamanca, 25.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 44 y 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 300 fanegas y en Chamberí 40.

En ambos mercados se cotizó á 43'59 y 44 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	82'05
Idem, fin corriente..	82'10
5 por 100 amortizable, al contado..	101'10
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	436'00
Tabacos.	401'00
París.	15'20
Londres.	28'93

Boletín Religioso

Sábado.—San Esteban y San Prudencio.

En San Pablo, á las ocho y media, Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. En este día dará principio un solemne Tríduo que la V. O. T. de Santo Domingo dedica á su seráfica Madre Santa Catalina de Sena. Todos los días, á las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Gozos y sermón, que predicará el R. P. Fr. Pascual Costea, Dominico.

En la Soledad hay Velada á las diez para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

Alcance del interior y exterior.

París 26

Exterior español: 94'02 (Apertura.)
3 por 100 francés: 98'92 (Apertura.)

Palma 26

Anoche se reunieron las autoridades y entidades financieras para tratar de los festejos con que celebrará Palma el fausto acontecimiento de la boda de D. Alfonso.

Todos los reunidos estuvieron unánimes en que las fiestas revistan el mayor esplendor y brillantez posibles.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

El rey en Cowes

MADRID 27 (12)

Telegrafían de Cowes diciendo que D. Alfonso acompañado de los príncipes de Battenberg, revistó ayer en el cuartel á los fusileros de la guardia real.

Después asistió al concierto, en unión de su prometida, siendo ovacionados.

—

Regalos á Alfonso y Ena

MADRID 27 (12'25)

De Burdeos participan que las alumnas españolas del Colegio Bordeles, se proponen adquirir la villa Mouriscot, para regalársela á D. Alfonso.

La reina Alejandra, según dicen de Londres, regalará á la princesa Ena un valioso abanico de marfil.

—

Al Maurismo

MADRID 27 (13)

La *Correspondencia* anuncia que los generales Loño, Ampudia y Ximénez Sandoval, ingresarán en el partido maurista.

Beneficios ferroviarios

La Compañía de los ferrocarriles del Mediodía, ha acordado hacer un dividendo de ocho pesetas neto entre los accionistas.

—

Clausura de un Congreso

MADRID 27 (13'25)

Comunican de Lisboa que ayer se celebró la sesión de clausura del Congreso Médico.

Se acordó que el próximo se verifique en Budapets el año 1909.

En honor de Concas

En Bilbao se hacen grandes preparativos para los festejos que han de celebrarse en honor del ministro de Marina.

—

Insignias para Ena

MADRID 27 (14)

Se ha confirmado que las insignias traídas por el embajador de España cerca de la Santa Sede, señor marqués de Tovar, con destino á la princesa Ena de Battenberg, son las de la Rosa de Oro.

La boda

Es probable que la boda real se celebre el día 31 de Mayo.

—

Activando los festejos

MADRID 27 (14'15)

El conde de Romanones ha conferenciado con el alcalde señor Vincenti, para que active la preparación de los festejos que se celebrarán en esta Corte con motivo de la boda de D. Alfonso.

LICOR

ELABORADO POR LOS P. P.

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la F.ª de

La Unión Agrícola

en Tarragona.

ELIXIR

VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES.

De venta en Palencia: Casa Julián Diez, Mayor 37; Teodoro Pedrosa, Cuervo 9; Hipólito González, Mayor 166; Evaristo Gómez Coterilla, Mayor 250, y Juan Antonio Gullón, Cestilla 17.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny hermanos y Helly de Tauriers, Hospital 32, Barcelona.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 3

LOS REBELDES

pollos de las Ardenas, de mirlos blancos de la Sáboya, de pluviales de la Beame y de otras varias clases de aves delicadas, rociándolas al sacarlas del asador con zumo de naranja, agua de rosa y polvos de lirio. Entre los manjares más exquisitos y gustosos, se notaba una fritada de pequeños trozos de asta de ciervo y morcillas de carne de capón, leche, especias, ambar y una *azúcar blanca* maravillosa que se acababa de invertar.

Merecidos elogios había alcanzado ya la riqueza del banquete; pero muchos más se le prodigaron cuando al levantar el primer servicio y dado la bocina la señal de nuevos encantos, aparecieron algunos pajes alrededor de la mesa con aguamaniles de oro y servilletas de finísimo lino, empezando en seguida los entremeses.

Descórrese en el fondo del salón una cortina, y aparece un guerrero á caballo figurando á Jason, que dá principio á un terrible combate con toros verdaderos que custodiaban un *Vellocino de oro*. Su lanza hácese astillas y la espada va á faltarle, cuando acordándose del licor narcótico de Medea, vierte la mágica bebida en las narices de sus adversarios, que caen inmediatamente sin sentido.

Al mismo tiempo, una porción de javalíes recorría la sala del festín, cubriéndoles magníficos vestidos como personajes de suposición, y cual músicos incansables se agitaban á porfía tocando las trompetas. ¡Oh prodigio! Abrense de pronto las ventanas y preséntanse con ligereza, al lado de aquellas domesticadas fieras, algunas cabras también enseñadas de antemano, que se disponen á completar el concierto, tocando mal que bien la flauta y la churumbela.

De repente se ve entrar un carro movido por secretos resortes, que representaba un peñasco, sobre el que se hallaba la *esperanza* coronada de un ramo de olivo y un cetro en la mano despidiendo un fuego azulado. A sus pies se hallaban las *furias* con sus cabezas de serpientes y sus teas incendiarias, y huía de ellas amedrentado el genio del terror, con ojos relumbrantes y llevando la cabeza de Medusa.

Acogióse esta magnífica pantomima con estrepitosas aclamaciones, y se dió principio al segundo servicio, Consumiérone con profusión los mejores vinos de Orleans, de Beane, de Burdeos, del Rin, de Aix, de la Romanía y muy particularmente de Montrachet, prefiriendo á estos preciosos licores una clase de cerveza sazonada con especias y fermentada con pimienta, pez-resina, genciana, espliego y miel. Nuevos y riquísimos manjares lisonjean la vista y el paladar: aquí se ven pavos y faisanes cebados con manzanas y uvas manchadas; allí se presentan caprichosos pasteles en forma de buitres, de perros, de lozanas plantas y de bellas flores; más allá se advierte la *verdura española*, legumbre rara, oriunda de la Arabia, conocida hoy por espinaca. A un lado y en una fuente dorada aparece una colosal pantera de crema helada y sólida: en otro se ve un oso, en cuyo pecho, que se abre por un resorte, se encuentran las armas de Francia: por último, en los cuatro ángulos de la mesa se advierten cuatro figuras aladas que representan las estaciones, y percibiendo á poco una grande tempestad con ruidosos truenos, entreábrese la bóveda de la sala y empieza á diluviar sobre los manteles una olorosa lluvia de gragea, frutas de dulce y botoncitos de rosas.

Los vapores del vino, que empiezan á hacer su efecto, restituyen la animación á los convidados del castillo; reanímase la conversacion, basando principalmente sobre los asuntos públicos, y unos y otros sostienen con color sus opiniones. Solamente uno de ellos no pronuncia una palabra: el incógnito peregrino, que escucha, observa, y calla.

—Muy apurada creo que es la actualidad de Carlos V., dijo Enguerrando de Coucy. Los ingleses preparan un nuevo desembarco y la Francia no tiene ejército ni dinero de que disponer.

—¿Y para que envía á Duguesclín con sus tropas á la conquista de España, cuando Eduardo intenta conquistar á Francia? preguntó Catillon.

—¿Por qué ha de ser? contestó Spinola. Como los *valientes* que manda hoy Duguesclín eran unas cuantas cuadrillas de bandidos, se han enviado allá con objeto de limpiar el reino de esta canalla y ver si con una rígida disciplina varían de conducta. Por lo demás, ¿no sabeis amigos míos, el comportamiento de esos facciosos en Anviñon con las cruces blancas? Hace muy poco que me han referido el suceso. Duguesclín, á quien con gran fundamento apellidaba su madre el *pícaro*, y que tiene los mismos usos y costumbres que los bandidos, se ha creido autorizado para cometer una solemne é histórica broma, aunque muy pesada, al penetrar en los estados pontificios. Se ha presentado á Su Santidad; y con las armas en la mano le ha suplicado humildemente una absolución general para sus soldados y doscientos mil francos para su caja.

—¿Y qué ha respondido el Santo Padre?

—Al principio se incomodó bastante; pero después de reflexionado bien, ha mandado decir al breton por un señor cardenal, que mucho le complacía absolver plenamente á todos los bribones chicos y grandes que el infierno había conjurado contra él; pero que respecto á los doscientos mil francos, cosa de mucho más valor que las bendiciones é indulgencias, era necesario que desistiese de esta idea.

—¿Y lo ha hecho? preguntó Saveuse.

—Ni por pienso. Duguesclín ha contestado en estos ó muy parecidos términos: «Señor Eminentísimo, ante todas cosas aceptamos con mucho gusto vuestra generosa absolución; pero no es suficiente aliviar nuestra carga de pecados; es necesario también proveer nuestros cofres de vuestro oro, y soy demasiado franco para no confesaros que mis soldados no están aun firmes en la vir-

M.C.D.2022

Gran Concurso Mensual

ULTRAMARINOS
JUAN ANTONIO GULLÓN
Cestilla, 17.--PALENCIA

Agradecida esta casa al favor que la viene dispensando su distinguida clientela, ha dispuesto celebrar en beneficio de la misma **UN CONCURSO,** consistente en

DEVOLVER EL DINERO Á TODOS

los que compren en su establecimiento, Cestilla, 17, en un día determinado del próximo mes de Mayo.

A este efecto, y durante dicho mes, será entregada á todos los compradores una factura, por la cual la casa JUAN ANTONIO GULLÓN, se compromete á devolver en dinero el importe de la compra, si ésta resultase hecha en el día que está designado en un pliego lacrado y depositado en una Notaría de esta ciudad, según documento expuesto al público en dicho establecimiento.

El día 1.º de Junio, á las once de su mañana, y ante las personas que quieran asistir al acto, abrirá el Notario en el establecimiento de DON JUAN ANTONIO GULLÓN, el mencionado pliego, publicándose inmediatamente en la prensa el día que resulte designado.

La devolución del importe de las facturas, se hará en dinero hasta el 10 de Junio, pasada esta fecha, y hasta fin de año, se admitirán las referidas facturas en pago de compras.

Las condiciones de este concurso se refieren únicamente **á las ventas hechas al contado.**

Sucesivamente se anunciarán otros importantes concursos.

JUAN ANTONIO GULLÓN

Cestilla, 17.—Palencia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

SOLUCION BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

COMERCIO
DE
Florentino Sánchez Diaz
MAYOR PRAL., 138
PALENCIA

Mercería,	Puntillas,	Lampistería,
Paquetería,	Bordados,	Paraguas, Hules,
Bisutería,	Vajillas,	Cuadros, Espejos
Artículos de piel,	Cristalería,	Artículos metal
Medias, Calcetines	Loza	y otros géneros.

GRAN SURTIDO EN CARZADO PARA NIÑOS

Mayor pral., 138

LA ELECTRA
S. BATTANER

Casa concesionaria de las instalaciones de la "Sociedad Eléctrica Palentina„

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5
Teléfono núm. 25.

Venta de Dinamos, Transformadores, Electro-motores, Arcos Voltáicos, Contadores, Lámparas incandescentes, «Ludenchid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para alumbrado eléctrico, Telefonía, Timbres y Para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas.—Material y precios sin competencia.—Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina».

Presupuestos gratis

Casa en Valladolid: Constitución 6

SERVICIO PERMANENTE PARA LOS AVISOS

NOTA.—Se ruega al público en general, dén los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra, ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se finjen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

BÁLSAMO DE NEURALGINE
Gran remedio
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación
DE
ALONSO É HIJOS

DESPACHO: Mayor pral., 71. TALLERES: Gil de Fuentes, 22.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

BALTANAS
Nuevo Mercado de Ganados
Lanar, Cabrío y Vacuno

Todos los Viernes de los meses de Mayo á Septiembre inclusive

MERCADO DE CEREALES

También en dichos dias en lugar de los Jueves

El Ayuntamiento, industria y comercio de esta Villa, al establecer este nuevo mercado, ha acordado facilitar la concurrencia por los medios siguientes:

1.º *Libres de todo impuesto.*

2.º *Sitio capaz para el descanso de los ganados, pastos, albergues y abrevaderos.*

3.º *Premios consistentes en 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas, siempre que exceda de 50 lanares, 10 cabrías y 6 vacunas.*

4.º *Billetes gratis de venida y regreso en los coches que parten de esta población, en los cuales pueden hacer el viaje cómodamente por tener horas señaladas y combinadas para poder estanciar en esta el tiempo necesario al objeto.*

Baltanás y Abril de 1906.—LA COMISIÓN.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Palencia, N. de Fuentes Aspurz é hijo, Mayor principal, 114 y 118 y en todas las Farmacias.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º—BARCELONA.

Oposiciones á Correos

Para las próximas á convocarse adquiérese rápida y excelente preparación, en la Academia postal dirigida por D. Germán Cano de Rueda, *oficial de la Dirección general del Ramo*, y autor de varias obras postales. Envía por correo apuntes adaptados rigurosamente al programa oficial, y mapas postales de cada provincia con las últimas reformas.

Corredera Baja, 27, Madrid.

Nueva cuadra

Con mulas de venta, de Francisco Lopez, en Villarramiel.

TEMPORADA DE PRIMAVERA
1906

Las preciosas colecciones de batistas, piqués, crudillos de vestidos, cortes de blusa, faldas confeccionadas, trajes de niños, sombreritos, ropa blanca fina, etc. nos hacen recomendar á nuestra escogida clientela, no compren sin ver nuestras novedades.

Grandes surtidos en camisas color y blancas, corbatas, calcetines, género de punto, ligas, tirantes, cinturones, botonaduras, etc. etc.

Casa especial en la confección de equipos para novios, teniendo un bonito surtido en telas especiales para dicho objeto.

Mariano y Ezequiel Castillero

Precio fijo invariable
Todos los artículos están marcados con su precio

Venta

A voluntad de los herederos de D. Luis Manzanedo, se hace en el pueblo de Soto de Cerrato, de una casa con su palomar, pajar, tenada y cuadra, cuarenta y cuatro obradas de tierra, y las viñas que tienen en dicho pueblo, de once aranzadas.

Todo se vende, junto ó separado, para tratar en Burgos, calle de San Cosme, números, 14 y 28.

Noria

En la Huerta de San Fernando, y término de Dueñas, junto á los dos rios, se vende una con 32 canjilones, de cabida de cuatro litros, y que con facilidad se puede manejar á brazo y sacar agua suficiente para regar un jardín.

Y también se vende un barquito en buen uso.

Casa

Se arrienda la señalada con el número 6, de la calle de Renzaruela, con amplias habitaciones, almacenes y corrales, propia para el establecimiento de una industria, ó para un labrador.

Informarán, en el número 24 de la misma.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

M.C.D.2022